

EXPDTE. N°: 1177/2009 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DIRECTORA DE DESPACHO Y BOLETIN OFICIAL, SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, eleva copia autenticada del decreto n° 157/09, que ratifica el convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	BUYAYISQUI	CASADEI	GUTIERREZ	
LAZZERI	PASCUAL	RANEA PASTORINI	SARTOR	TORRES	
PERALTA	SORIA	TAMBURRINI	TGMOSZKA	LOPEZ	GATTI
HANECK	VAZQUEZ	LUEIRO	DE REGE	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Julio de 2009